

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13769 *Resolución de 6 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Aznalcóllar (Sevilla), de corrección de errores de la de 14 de julio de 2021, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 14 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Aznalcóllar (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Policía Local, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 181, de 30 de julio de 2021, se procede a su rectificación:

En la página 92444, donde dice: «mediante el sistema de concurso-oposición», debe decir: «mediante el sistema de oposición».

Aznalcóllar, 6 de agosto de 2021.–El Alcalde, Juan José Fernández Garrido.